



Honor al mérito

Homenaje a don Francisco

En un emotivo acto se le rindió homenaje al Dr. Francisco Alvarez González, uno de los pioneros de la UNA y del Centro de Estudios Generales.

Participaron la Licda. Rose Marie Ruiz, Secretaria General; la Dra. Rose Mary Karpinsky, diputada; el Lic. Edwin León Villalobos, Ex-Rector de la UNA y Ministro de Trabajo; el homenajeado Dr. Francis-

co Alvarez; el Dr. Francisco Antonio Pacheco, Ministro de Educación Pública; el Dr. Roberto Muri-
llo, catedrático y el Lic. Luis Fernando Ramírez, Decano del Centro de Estudios Generales.

La actividad tuvo lugar el pasado 21 de setiembre, en el Auditorio Clorito Picado y fue amenizada por la Orquesta de Guitarras de la Escuela de Música de la UNA.



LIMPIEMOS EL CANTON, LA PROVINCIA... Y EL PAIS

Maestros de las escuelas de Barva se han sumado con entusiasmo al programa de educación ambiental destinado a recuperar el cauce y la cuenca del Río Segundo, que cruza los cantones del norte de la provincia herediana.

Los problemas de deforestación, erosión y contaminación son atacados mediante este proyecto que encabeza la Universidad Nacional.

DÉDICATORIA

Estimado lector: Los editores de UNAINFORMA deseamos hacer de éste, un instrumento al servicio del crecimiento cualitativo de la Universidad Nacional, al servicio de los más caros intereses de la institución y del país, al servicio del conocimiento y el respeto de nuestros valores.

Consecuentes con esto y para obligarnos a cumplir tales objetivos, dedicamos cada uno de los números a alguno de los hombres cuyo pensamiento, acción y ejemplo ayudaron a hacer de Costa Rica lo que somos.

Hoy le rendimos un respetuoso homenaje al padre Florencio del Castillo.

EL PADRE DON FLORENCIO DEL CASTILLO 1778-1834

La segunda gran figura de nuestro período colonial —y la primera por su pensamiento y por su valor americano e hispánico— es la del Padre don FLORENCIO DEL CASTILLO, cuya brillantísima labor en las Cortes de Cádiz fue recogida en las actas de aquella importante asamblea y ponderada posteriormente, aunque con distinto sentido, en "Las Cortes de Cádiz en el Oratorio de San Felipe", por José Belda y Rafael M. de Labra (Madrid, 1912); y "D. Florencio del Castillo en las Cortes de Cádiz", por Ricardo Fernández Guardia.

De la última tomamos los siguientes datos biográficos. Nació en Ujarrás, el 17 de octubre de 1778, cuando esta población situada al sureste de Cartago era todavía un centro de peregrinación por su santuario franciscano. Nada se sabe de su infancia. Su madre, doña Cecilia del Castillo, rica y de distinguida familia, lo envió a estudiar al Seminario Conciliar de León de Nicaragua, que entonces confería grados menores y mayores. Obtuvo allí el grado de bachiller, y se ordenó de sacerdote en 1802 y al año siguiente desempeñó una cátedra de Geometría en el mismo seminario. Regresó a Costa Rica y en 1806 fue nombrado cura de la incipiente población de Villahermosa de Alajuela. Pero volvió a León en 1808 y desempeñó la cátedra de Filosofía en el Colegio Tridentino, que seis años después habría de convertirse en Universidad.

El prestigio de que ya gozaba hizo que en 1810 se le incluyera en una terna de la cual debía nombrarse el representante de la provincia ante las Cortes de Cádiz, que se reunieron entre ese año y el de 1813 con 303 delegados de todo el mundo hispánico y entre ellos 63 americanos. La suerte, a la que se confió la elección, favoreció al Padre del Castillo quien salió para España del puerto hondureño de Omoa, el 11 de julio de 1811.

Tres años permaneció don Florencio en España. Clausuradas las Cortes, salió para México en agosto de 1814. Fue nombrado canónigo de la Iglesia de Oaxaca. Agustín de Iturbide lo nombró Consejero de Estado de su imperio y luego fue electo diputado y presidente de la Legislatura de Oaxaca. Finalmente se le designó obispo de la diócesis de aquel Estado, cargo en el que murió, a consecuencia de un ataque de apoplejía que le sobrevino cuando presenciaba unos exámenes sinodales, el 28 de noviembre de 1834. Su retrato figura en el salón de sesiones del Congreso del Estado de Oaxaca, por decreto de ese cuerpo legislativo.

Fue don Florencio del Castillo uno de los más notables representantes que concurrieron a las Cortes de Cádiz, en las que actuó como secretario y como presidente. Se distinguió como orador y polemista de extraordinaria fuerza persuasiva y de elegante sobriedad. Participó en casi todos los debates sobre el Proyecto de Constitución, pero se distinguió especialmente en las magníficas defensas que hizo de los derechos de los indios y de los negros, en igualdad con los blancos. Pocas empresas de tan alto linaje como las Cortes de Cádiz registra la historia de la humanidad. En ellas se transformó toda la estructura del Imperio Español y se consolidaron las grandes conquistas del Derecho Internacional, según fue concebido por Francisco de Vitoria en el siglo XVI. Y

Temario

- Reconocimientos
- Lucha presupuestaria
- Visita de autoridades educativas brasileñas
- Consejo Universitario: la UNA en estado de emergencia
- Banca nacionalizada
- Estrategias para el desarrollo
- Congreso sobre desastres naturales
- Actividades
- Certámenes literarios regionales
- Química: oferta de servicios
- Seminario sobre créditos
- TEUNA—Elecciones
- Convenio UNA—UCR
- 40 Aniversario: Declaración de los Derechos Humanos
- Homenaje a músicos heredianos
- Congreso Universitario Centroamericano
- Escuela de Ciencias del Deporte: 20 años de servicio al país

RECONOCIMIENTOS



CARLOS LEPIZ

El Dr. Carlos Lépiz, vicerrector de Docencia de la UNA fue nombrado miembro del Comité Editorial de la revista "Thresholds in Education".

La revista, editada por la Universidad de Northern, Illinois, E.E. U.U., es una publicación especializada en investigación en el campo educativo.

El Dr. Lépiz representa a la Universidad Nacional, única institución latinoamericana en dicho Comité Editorial.

DR. EUGENIO SANCHO

La prestigiosa revista "Parasitology Today", publicó en su último número un amplio artículo sobre el estudio del Tórsalo, realizado por el Dr. Eugenio Sancho, profesor de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad

Nacional.

Esta publicación constituye un valioso reconocimiento a las investigaciones desarrolladas por el Dr. Sancho y la Escuela de Medicina Veterinaria.

MASTER MERRILL LYEW

El Msc. Merrill Lyew, profesor de la Escuela de Ciencias Geográficas de la Universidad Nacional fue electo recientemente como presidente de la Comisión de Sistemas de Información Geográfica, una de las 22 comisiones de la Unión Geográfica Internacional.

El nombramiento se realizó durante la celebración del vigésimo sexto Congreso Geográfico Internacional efectuado en la Universidad de Sydney, Australia, del 21 al 26 de agosto pasado.

MASTER THAIS CORDOBA

La Máster Thais Córdoba Ramírez, profesora e investigadora de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional (UNA), participó recientemente en la Tercera Asamblea Mundial de Estudios Internacionales, que se llevó a cabo en el Hilton National Conference Center, en Williamsburg, Virginia, Estados Unidos.

La actividad organizada por la Asociación de Estudios Internacionales (ISA), contó con la participación de representantes de 43 países de los cinco continentes.

La Máster Córdoba Ramírez asistió al evento por designación del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Escuela de Relaciones Internacionales de la UNA.



i Quién fuera animal !

Lupita González de Vargas
Periodista de "La República"

Ser animal, siempre se ha dicho, tiene más ventajas que desventajas. No hay que preocuparse de incapacidades, del último "look", ni de la dieta. No hay que soportar a indeseables políticos que nos muestran su dentadura recién arreglada para la campaña y nos quieren convencer de que son de lo mejor. Además, puede uno invernar si es oso, dormir si es lirón o rumiar por horas si es vaca.

A todas estas ventajas, por lo menos en Costa Rica, se suma otra más: una Escuela de Medicina Veterinaria con todo lo indispensable para ser un excelente hospital, no sólo por una infraestructura moderna e instrumental muy sofisticada, sino por su personal que, de bueno, asombra.

Alumnos, docentes e investiga-

dores, tienen una mística más deseable en un médico humano que en ellos. De ahí que ante su entrega, cualquier bovino, equino o humano, aceptaría gustoso ponerse en sus manos. La abulia de algunos galenos de las clínicas periféricas, la torpeza de muchos inexpertos y el signo de colones reflejado en la pupila de otros tantos, no se conoce en el hospital de animales.

Es que parece que a ese lugar, como a otros centros de enseñanza superior, han ido a refugiarse una serie de científicos y aspirantes, que, renunciando a una vida mejor, dedican su existencia al país.

¡Qué dichosos seríamos si los políticos imitaran a los "dieztíficos"! (Por la devaluación no creo que lleguen a científicos). Ellos han aprovechado sus conocimientos para percartarse de la insignificancia del hombre en el universo; los demagogos, los suyos, para exaltarse individualmente como únicos y supremos.

Bien les valdría a los aspirantes presidenciales visitar la Escuela de Medicina Veterinaria, pero no para recolectar votos, sino para aprender, humildemente, cómo se le sirve a la Patria.

Los investigadores pueden explicar cómo trabajar cada día por el país sin conferencias de prensa, sin cultivar la imagen, con atuendos sencillos —pero no para parecerse a los pobres, como los políticos— y con un sueldo miserable.

Ellos sí tienen verdaderas ideas, reveladores descubrimientos y alarmantes denuncias. Si no las hacen públicas no es por incapacidad, sino porque ¿quién le va a creer a un grupo de locos que gasta su vida en un virus, una mosca o un tepeizcuinte, antes que en conseguir dinero o poder?

TEATRO ATAHUALPA DEL CIOPOPO-UNA

presenta la obra

"Así que pasen cien años" de Federico García Lorca

Dirección: Olga Luján

Actuación: Estudiantes del tercer nivel de Arte Escénico.

Horario: Octubre y noviembre, lunes, miércoles y viernes 10 a.m.

14 de noviembre: Función especial en Honor al Premio Nobel de la Paz 1987, 7 p.m.

Viene de portada

fácil es apreciar en las tesis sostenidas por don Florencio del Castillo la huella clara de la independencia de criterio, del sentido de humanidad y de la concepción moderna de las Relaciones del Maestro. Claro es que del Castillo partía, no de una concepción jurídica, sino de la realidad americana y, posiblemente, de sus recuerdos de juventud, entre los que estaba el de la desaparición de los indios de Ujarrás, sometidos a la esclavitud; claro es también que en su cultura, como en la de Liendo y Goicoechea, hubo mucho del aporte liberal del período de Carlos III, y paradójicamente, la colonización española, pero varios de los argumentos de sus De Indis de Vitoria.

El amor del Padre del Castillo por los indios americanos y su fe en la acción trans-

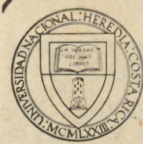
formadora de la educación quedaron patentizados en el siguiente párrafo de su discurso pronunciado en Las Cortes, el 21 de enero de 1811:

"El mitayo es arrancado de su hogar y separado de su amada consorte y de sus tiernos hijos, no para servir a la República sino para engrosar las opulentas fortunas de los particulares, para ser empleado en los oficios más penosos de la sociedad y en aquellos ejercicios que más dañan y destruyen la salud".

"Dotados los hombres de unas mismas facultades, aquellos hacen mejor uso de ellas, que mejor las han cultivado; de modo que el hombre lo debe todo a su educación. Pero los indios no pueden recibir ni dar esta educación, único medio de instruirse los hombres, porque no bien se han endurecido sus miembros cuando son destinados al servicio del cura, o empleados en otros ejercicios más penosos".

Costa Rica guarda en un lugar muy preciado el recuerdo de este insigne patriota americanista con cuyo nombre ha sido bautizada la autopista que une a las provincias de San José y Cartago.

Tomado de: Bonilla, Abelardo; *Historia de la literatura costarricense*. Editado y ampliado por Heriberto Valverde C.



LA UNIVERSIDAD NACIONAL

SALUDA AL ESFUERZO, A LA CALIDAD Y AL HONOR

REPRESENTADOS EN

SILVIA POLL

NUESTRA ATLETA MEDALLA DE PLATA

Y EN

FRANCISCO RIVAS

SU ENTRENADOR, DESTACADO ASESOR DE LA CATEDRA DE NATACION EN LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL DEPORTE DE NUESTRA INSTITUCION.



HEREDIA, OCTUBRE, 1988



OFICINA DE COMUNICACION-UNA
Teléfono 37-59-29
Teléfono interno 2224-2225
Apartado 86. Heredia-Costa Rica
Personal responsable:
Sara González-Relacionista Pública
Xinia Molina-Periodista
Gloria Muñoz-Periodista
Lorena Carballo-Secretaria
Heriberto Valverde-Director

MANIFIESTO PUBLICO

La Liga de Municipalidades, las Corporaciones Municipales de la Provincia de Heredia y el Movimiento Comunal Herediano, reunidos en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Heredia, el 7 de octubre de 1988, ante la incierta situación económica que se presenta para las Instituciones de Educación Superior Estatal del país, y en particular para nuestra Universidad Nacional UNA, al no asignar el proyecto de presupuesto nacional para 1989 los recursos necesarios para el Fondo Especial de la Educación Superior (FESE), lo que significa el término de importantes proyectos de extensión e investigación, así como una grave disminución en la calidad de la docencia y de la valiosa proyección de la Universidad Nacional a las comunidades del país y muy en especial a los cantones de la Provincia de Heredia.

ACUERDAN

Instar a los Poderes Legislativo y Ejecutivo, a la Comisión de Enlace, a las Fracciones Parlamentarias y a los señores diputados de la Provincia de Heredia, a realizar las acciones necesarias que garanticen el adecuado financiamiento de la Universidad Nacional, asignándole rentas propias adecuadas y un presupuesto digno y suficiente.

Heredia, 7 de octubre de 1988.

Acuerdo firme.

Liga de Municipalidades

Municipalidad de Heredia-Centro
Municipalidad de Santa Bárbara
Municipalidad de Santo Domingo
Municipalidad de San Rafael
Municipalidad de San Isidro
Municipalidad de Belén
Municipalidad de Flores
Municipalidad de Barva
Municipalidad de Sarapiquí
Municipalidad de San Pablo
Federación de Uniones Cantonales de Heredia

Igualmente, esas organizaciones aprobaron una moción en la que acuerdan solicitar a la UNA la organización de un Seminario para el estudio de los problemas de la provincia y la priorización de sus posibles soluciones. Oportunidad en la que se discutirá también la posibilidad de un Convenio General que permita a las partes (UNA, Municipalidades y Asociaciones de Desarrollo) promover la ejecución de proyectos conjuntos.

LA LUCHA SIGUE Y ES DE TODOS

UN BRAZO MAS

*En visión transparente
nos ausentamos en servir
a la comunidad
el caballero del ausente antebrazo
ha derrotado el tiempo y el espacio
y se desliza por cien brazos más
entre nosotros.
Demostremos Amor y solidaridad
siendo verdaderos soldados de
la sociedad
con temple
brazo con brazo hacia el bien
/común...
es la Cruz peregrinante
del ausente antebrazo que pasa
/transparente.*

Autor: Leonel Arguedas Román,
(Funcionario del Depto. de Vigilancia-UNA y dirigente comunal del Barrio Santísima Trinidad de San Rafael de Heredia)



El Dr. Carlos Araya Pochet, Rector de la UNA, encabezó la delegación que se hizo en el Consejo Directivo de la Liga de Municipalidades de Heredia, para una sesión conjunta con la Liga y con representantes comunales de la provin-

cia.

La reunión sirvió para consolidar el apoyo de las comunidades heredianas a la lucha que libra la UNA por un presupuesto justo.

LUCHA PRESUPUESTARIA

Como se informó en nuestra anterior edición, los responsables de dar seguimiento a la lucha presupuestaria en la Asamblea Legislativa y concretamente en la Comisión de Hacendarios, lograron que allí se aprobara la autorización al Ministerio de Hacienda para una emisión de bonos por 40 millones de colones, destinados a financiar de manera extraordinaria a nuestra Institución.

Al respecto la Licda. Rose Marie Ruiz, en su condición de coordinadora del Comité Institucional de Lucha Presupuestaria y en ese momento como rectora interina, envió una circular a la comunidad universitaria de la UNA en la que recalcó: "aunque la norma presupuestaria no soluciona nuestro complejo problema presupuestario, sí es una solución oportuna para pagar el déficit acumulado y para legalizar la autorización de sobregiro que el Consejo Universitario debió hacer al iniciar este II Semestre, con el fin de evitar el cierre de la Institución; y por otra parte nos evita tener que tomar recursos

del presupuesto de 1989 para pagar el déficit de los años 87 y 88, aliviando en parte la difícil situación presupuestaria que enfrentaremos el próximo año, si no se logra en su totalidad, la aprobación de las propuestas hechas por CONARE y por la UNA".

Para concretar esta posibilidad de presupuesto para la Universidad Nacional, al igual que las otras importantes iniciativas referentes a las leyes 6450 y 6772 y en especial para lograr la aprobación de las propuestas de CONARE sobre el presupuesto 1989, la UNA debe mantener y aumentar la presión sobre las instancias decisorias.

Esto ha llevado al comité Institucional de Lucha Presupuestaria a incorporar en su estrategia de trabajo la búsqueda de una relación directa y fructífera con la comunidad herediana y nacional, que genere un apoyo masivo a las gestiones de la UNA por un presupuesto justo.

El primer paso ya se ha dado gracias a la acogida que esta iniciativa tuvo en la Liga de Municipalidades de Heredia, en especial de su Director Ejecuti-

vo Señor Róger Vélchez y por el apoyo de regidores y líderes comunales que son a la vez funcionarios de nuestra Institución.

FRUCTIFERAS VISITAS

Entre los días 3 y 6 de octubre, delegaciones de la UNA visitaron cada uno de los municipios de la provincia para explicar a los concejales las diversas tareas que realiza la institución en bien de sus pueblos y del país; para hacerles partícipes de la situación acongojante que se vive en materia de finanzas y solicitar su apoyo en esta nueva ofensiva en busca de presupuesto. Los Concejos Municipales aprobaron enviar telegramas de apoyo a los esfuerzos y peticiones concretas de la UNA en materia presupuestaria, dirigidos al Presidente de la República, al Ministro de Hacienda, al Presidente de la Asamblea Legislativa y a la Comisión de Hacendarios.

Simultáneamente circulaban invitaciones a las Municipalidades y a las Asociaciones de Desarrollo de la provincia para el acto especial que se celebró el viernes 7.

EMOTIVA SOLIDARIDAD

El Concejo Directivo de la Liga de Municipalidades de Heredia recibió, en su sesión del viernes 7 de octubre, a una delegación de la UNA, encabezada por el Rector Dr. Carlos Araya Pochet y la Secretaria General Licda. Rose Marie Ruiz, y a delegados de diferentes organizaciones comunales de toda la provincia, entre ellos el señor Adrián Gutiérrez, director subregional de DINADECO para Heredia y el señor José Rafael Quesada, presidente de la Federación de Asociaciones de Desarrollo de Heredia.

Después de emotivos discursos acerca del papel de las municipalidades y la educación superior en el desarrollo económico, social y democrático del país, acerca de las tareas conjuntas que pueden realizarse y de la urgente necesidad de trabajar mano a mano en favor de los grupos menos privilegiados de la provincia; se aprobó el siguiente acuerdo.



Líderes de las diferentes Asociaciones de Desarrollo Comunal se hicieron presentes en la sesión que sirvió para estrechar lazos entre los grupos organizados de la provincia de Heredia y la Universidad Nacional.

Todos los participantes coincidieron en que la lucha es común: el bienestar de las comunidades heredianas y la defensa y fortalecimiento de la democracia costarricense.

En E.U. Movimiento obrero en picada

El Dr. William Douglas, experto norteamericano en asuntos laborales, dictó una conferencia sobre "Estado actual del movimiento laboral norteamericano, su ámbito organizativo y político".

La actividad fue organizada por el Instituto de Estudios del Trabajo (IESTRA) de la Universidad Nacional y el Servicio Informativo de la Embajada de los Estados Unidos en nuestro país.

El Dr. Douglas, un científico político interesado en la aplicabilidad de la democracia política en países en desarrollo, indicó en su alocución que el movimiento sindical norteamericano enfrenta serios problemas de estancamiento, como producto de factores organizativos, económicos y políticos.

Sobre la organización, que la consideró como uno de los aspectos más relevantes en la grave situación de los trabajadores, indicó que la fuerza laboral que se organiza en sindicatos ha experimentado una drástica reducción.

Esta reducción, aseveró el experto, es el resultado de varios factores que entran en juego, entre estos que la fuerza laboral cambió su condición de obreros a empleados de servicios. Al respecto mencionó que para 1950 los trabajadores de servicios representaban el 60 por ciento y que para 1983 correspondían al 74 por ciento, cifra que al parecer aumentó significativamente para 1988.

Otro factor que afecta la organización es el incremento de la participación de la mujer en la fuerza laboral, pues históricamente ha sido un sector difícil de organizar.

En cuanto al factor político, el Dr. William Douglas, indicó que en su país los obreros han perdido varias luchas por modernizar la ley laboral, así como por derogar otras leyes que atentan contra el trabajador y su desarrollo. Esto, dijo, ha influido negativamente en los trabajadores pues no cuentan con el apoyo político.

El Dr. Douglas se refirió también



El Dr. William Douglas (primero a la izquierda) fue atendido por personeros del IESTRA. En su visita a la UNA estuvo acompañado por el señor Patrick Duddi, agregado cultural de los Estados Unidos (tercero a la izquierda).

a los problemas laborales de los hispanos y los negros y de las expectativas que se han generado en América Latina ante el próximo proceso electoral en los Estados Unidos. Sobre esto último, indicó que en América Latina se espera que el nuevo Presidente cambie la política exterior, sin embargo es posible que se continúe con la misma orientación, pues el nuevo mandatario se encontrará con los mismos problemas, los mismos recursos y las mismas presiones.

El Dr. William Douglas, obtuvo el título de Master en Relaciones Inter-

nacionales en la Universidad de John Hopkins y el título de doctor en Ciencias Políticas en la Universidad de Princeton.

Son miles los sindicalistas de Latinoamérica que conocen las teorías del Dr. Douglas pues desde 1964 ha dado clases en los cursos organizados por el Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre. Actualmente es consultor del Instituto y Director Asociado del Programa Laboral Internacional de la Universidad de Georgetown. Ha escrito varios libros y escribe para revistas especializadas.



La educación fue el tema de la conversación que sostuvo la Licda. Rose Marie Ruiz, con las cuatro funcionarias brasileñas que visitaron la UNA.

Visitaron la UNA

Autoridades educativas brasileñas

El pasado 5 de octubre un grupo de educadores brasileños visitaron la Universidad Nacional con el fin de co-

nocer varios programas que impulsa la institución en el campo de la educación.

Marlene Oliveira, funcionaria de la Secretaría de Educación y Cultura de Mato Grosso, Ana Rosa Felipe, de la Secretaría de Educación del Pará, Luiça Rolla Sena, del Ministerio de Educación de Minas Gerais y la señora Elisa Emilia Cesco, Secretaria de Educación de Mato Grosso compartieron con la Secretaria General de la Universidad Nacional, Licda. Rose Marie Ruiz, quien les explicó el funcionamiento y la concepción del modelo universitario que caracteriza a la UNA.

En su recorrido por las instalaciones de la UNA las funcionarias brasileñas conocieron el Programa de Mejoramiento de las Ciencias y las Matemáticas (PROMECIMA), de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, y asistieron a las prácticas que realiza el Proyecto de Enseñanza de la Informática a Maestros en Servicio, que impulsa el Departamento de Filosofía en convenio con el Ministerio de Educación Pública.

Las funcionarias fueron invitadas por el Ministerio de Educación Pública y su estancia en Costa Rica es financiada por las Naciones Unidas.

Además de la Universidad Nacional, las educadoras visitaron la Universidad de Costa Rica, la Universidad Estatal a Distancia, el Instituto Nacional de Aprendizaje y el Sistema Nacional de Radio y Televisión, SINART.

Interés por los programas de la UNA

El Dr. Phillip R. Fordyce, de la Universidad Estatal de Florida y la Dra. Julia Ribley, del Colegio Comunitario de Valencia, de Orlando, Florida, visitaron la Universidad Nacional el pasado 7 de octubre para conocer los diversos programas que desarrolla la institución.

Los doctores Fordyce y Ribley, se entrevistaron con el Rector Dr. Carlos Araya y con la Secretaria General, Licda. Rose Marie Ruiz, para analizar las posibilidades de cooperación en diversas áreas, como el caso de la educación de maestros y profesores; la educación en el campo científico; la educación de niños, así como en oceanografía y horticultura.

Durante su permanencia en la Universidad Nacional, los norteamericanos se entrevistaron con los decanos del Centro de Investigación en Docencia y Educación y de Tierra y Mar, para conocer y evaluar la posibilidad de ayudar económica y técnicamente en esos programas.

Los doctores Fordyce y Ribley, quienes visitan nuestro país por medio del Instituto Florida en Costa Rica, realizaron conversaciones también con funcionarios del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dado que existe la posibilidad de cooperar en un programa de economía doméstica.

Sobre este tema, la Licda. Rose Marie Ruiz, indicó que esta ayuda podría ser dirigida a la Universidad Nacional, específicamente a la carrera de Educación para la Vida en Familia del CIDE.

Para concretar las conversaciones en el campo de educación, del 16 al 18 de octubre estará en Costa Rica el Dr. Robert Lathrop, Decano de la Facultad de Educación de la Universidad Estatal de Florida, quien se entrevistará con el Rector y la Secretaria General de la UNA.



La Dra. Julia Ribley, del Colegio Comunitario de Valencia, y el Dr. Phillip R. Fordyce, de la Universidad Estatal de Florida, se entrevistaron con funcionarios de la UNA para analizar la posibilidad de cooperación interinstitucional.

Festival de Cine Búlgaro

Del 29 de setiembre al 5 de octubre se realizó un Festival de Cine Búlgaro en el cine Isabel de Heredia, con el fin de ofrecer una muestra de las mejores películas que se producen en este país europeo.

Entre las pelícu-

las proyectadas están Cuerno de Cabra, La Barrera, Los tres tontos, Un pueblo inteligente, El Golpe y Avalancha. Todas fueron comentadas en un foro a cargo del crítico de cine Gabriel González, del Grupo Diálogo.

El Festival de Ci-

ne Búlgaro fue organizado por la Embajada de Bulgaria, la Vicerrectoría de Extensión, el Centro de Estudios Generales, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional, el Ministerio de Educación Pública, el Centro Costarricense de Producción Cinematográfica y el Grupo Diálogo.

La actividad se inició con una exposición de afiches sobre cine búlgaro. En la foto aparece el crítico y profesor de cine Gabriel González conversando con los universitarios Cecilia Redondo, Msc. Hernán Rodríguez, Dr. Luis Vargas y Dra. Blabouesta Pashova. Los tres últimos son graduados de universidades búlgaras.



AVISOS

— Ayúdenos a mantener limpios nuestros edificios y aulas. Utilicemos las pizarras, tableros y carteles instalados para la divulgación universitaria.

— A estudiantes y profesores ya está a su disposición la obra "Texto programado de ortografía española". II Edición; 1988; de los profesores Benedito Viquez, Carlos Soto y Luis F. Ramírez.

CONSEJO UNIVERSITARIO

DECLARADO ESTADO DE EMERGENCIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL

El Consejo Universitario acordó en su sesión N° 1170 del 6 de octubre, declarar en estado de emergencia la institución y en sesión permanente a los tres cuerpos de conducción universitaria (Consejo Universitario, Gabinete y CONSACA), con agenda exclusiva: Plan Presupuesto 1989. También integró subcomisiones tripartitas que se encargarán de analizar y plantear problemas encontrados y sugerir propuestas de solución en cada una de las siguientes áreas que tienen incidencia en el presupuesto:

1. Análisis de plazas: en Facultades, Centros, Secciones Regionales, Unidades académicas, administrativas-académicas y administrativas.
2. Análisis de plazas: Administración superior, central y para-académica.
3. Análisis de normativas: Plan Presupuesto vigente (permanente). En estas normativas se encuentra: Directrices Plan Presupuesto 1988; Políticas generales y medidas específicas para mejorar el empleo de los recursos de la institución y documentos de modificación; Políticas y normas presupuestarias; Cumplimiento de acuerdos de Ciclos Introdutorios; Análisis de programas y sus incidencias institucionales y presupuestarias; Posibilidades legales de acciones con respecto a: Disminución de jornadas de direcciones de áreas, trabajo académico de los administrativos y movilidad de personal según necesidades institucionales.

Dentro de este mismo acuerdo el Consejo Universitario indica que el Comité de Lucha Presupuestaria programará y coordinará todas las acciones de lucha presupuestaria institucional e interinstitucional. En este aspecto el señor Rector y la señora Secretaria General, conducirán los procesos a que este acuerdo se refiere. También se acordó que se suspenderán las negociaciones de salarios del II Semestre de 1988 y de 1989 y de la Convención Colectiva de Trabajo, hasta el 20 de octubre, en que se tengan los informes de las subcomisiones que se integraron.

SUBCOMISIONES

Las subcomisiones quedaron integradas de la siguiente forma:

COMISION N° 1:

Dr. Carlos Lépez Jiménez, Coordinador
Vicerrector de Administración
Director de Oficina de Planificación
Lic. Axel Hernández
Lic. Tatiana Láscaris
Lic. Luis Fernando Ramírez

Las subcomisiones se reunirán todas las mañanas de las 8 a las 12 horas, a partir del 10 de octubre, con excepción de los jueves, que se reunirán el Consejo Universitario, el Consejo Académico y el Gabinete en sesión conjunta.

El trabajo de las comisiones debe estar terminado el 20 de octubre, con un informe que contenga un análisis económico o de costos.

Acuerdo firme.

CONVENIOS

En la sesión N° 1168 del 29 de setiembre el Consejo Universitario aprobó varios convenios, entre ellos:

Convenio entre la Dirección General de Migración y la Universidad Nacional.

Convenio entre la Universidad Nacional y el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos.

Convenio entre la Universidad Nacional y la Universidad de Nueva York en Albany (Sunya).

Convenio de Cooperación entre la Universidad Nacional y el Smithsonian Tropical Research Institute.

Convenio entre la Universidad Nacional y el Ministerio de Gobernación y Policía (DINADECO).

Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Asociación Cristiana de Jóvenes de Costa Rica y la Universidad Nacional.

ADECUACION DE SALARIOS

En la sesión N° 1169 del 29 de setiembre se acuerda: Instruir a la Vicerrectoría de Administración para que a partir de la aprobación de la próxima modificación externa al presupuesto 1988, por parte del Consejo Universitario, se adecúe el salario base a los trabajadores por jornales, de acuerdo a las categorías equivalentes establecidas en el Manual de Clasificación de Puestos vigente.

Acuerdo firme.

CONSEJO EDITORIAL

En la sesión N° 1167 del 22 de setiembre, el Consejo Universitario designó a los señores Antidio Cabal, Benedito Víquez y Guillermo Quirós, miembros del Consejo Editorial, por un período legal de 3 años que se inició el 22 de setiembre. Sustituyen al Dr. José A. Camacho, Lic. Sharon Woodburn y la Lic. Rosibel Morera.

COMISION PRO RESCATE DE VALORES

El Consejo Universitario nombró recientemente una comisión que se encargará de elaborar un plan de acción para la Universidad Nacional, acorde con los objetivos y fundamentos del Plan Nacional de Rescate de Valores Morales, Cívicos y Religiosos.

Esta Comisión quedó integrada por la Lic. Cora Ferro, el Lic. Edgar Céspedes, el Lic. Juan Rafael Espinoza, el Lic. Gerardo Martí y el Dr. Franklin Rojas.

En los próximos días la Comisión de la UNA presentará ante el Comité Ejecutivo Nacional el plan institucional y comunicará a la comunidad universitaria acerca de su estrategia de trabajo.

VICERRECTOR DE EXTENSION

El Consejo Universitario en su sesión N° 1143 del 7 de julio designó al Lic. Enrique Azofeifa Víquez, Vicerrector de Extensión por el resto del período legal del Recto Dr. Carlos Araya Pochet.

El Lic. Azofeifa fungió como miembro del Consejo Universitario en representación de la comunidad nacional en el período 85-88 y en la Secretaría General durante el pasado mes de junio.

Los comunicadores y científicos coincidieron en señalar que los medios de comunicación cumplen un papel fundamental en la divulgación del material que se produce en el país, principalmente por las universidades.

En Palo Verde Taller de Periodismo Científico

Del 7 al 10 de setiembre de 1988 se llevó a cabo el III Taller para la comunicación de la ciencia y la tecnología en las instalaciones de la Organización de Estudios Tropicales (OTS), en el Refugio de Vida Silvestre Dr. Rafael Lucas Rodríguez en Guanacaste.

La actividad fue auspiciada por

el Consejo Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología (CONICIT), y contó con la colaboración de la OTS, la Universidad de Costa Rica, el Instituto Tecnológico de Costa Rica, y la Universidad Nacional, por medio de la Oficina de Comunicación.

La actividad tenía como objetivos principales desarrollar una experiencia de investigación conjunta entre comunicadores e investigadores, así como establecer la Asociación de Divulgadores de la Ciencia en el país.

El Taller comprendió cuatro áreas de estudio sobre Los patos silvestres en Costa Rica, a cargo del Msc. Michel McCoy, de la Universidad Nacional; La eliminación de la Typha en la Laguna Palo Verde, por el biólogo Juan Rodríguez, del Servicio de Vida Silvestre del MIRENEM; Incendios Forestales, por la Licda. Luisa Alfaro de la Dirección General Forestal; El Bosque Seco Tropical, a cargo del Ing. Manuel Víquez, del Inst. Tecnológico de Costa Rica.

También se desarrollaron diversas charlas sobre la Diversidad Biológica y Ecodesarrollo, por el Dr. Rodrigo Gámez; El Centro de Divulgación Científica de la Argentina, por el Dr. Enrique Belocopitow y sobre el Desarrollo e impacto de la ciencia y la tecnología, por el Lic. Guillermo Coronado.

UNIVERSIDAD NACIONAL "Campus Omar Dengo" CONSEJO UNIVERSITARIO

EN DEFENSA DE LA BANCA NACIONALIZADA



El Consejo Universitario de la Universidad Nacional considerando:

1. Que entre los más importantes factores que han construido la vida democrática de Costa Rica, se encuentra la exclusividad de la Banca Estatal en el control de los depósitos del público, sean éstos en cuenta corriente o en certificado a plazo. Esta exclusividad ha permitido la constitución de una institucionalidad bancaria orientada hacia el beneficio de la sociedad entera. Los inmensos recursos derivados de la exclusividad en el manejo de dichos depósitos, fueron orientados hacia proyectos de desarrollo y permitieron una distribución general y racional del crédito.
2. Que el proyecto de ley que se discute actualmente en la Asamblea Legislativa, conocido como "Modernización del Sistema Bancario", incluye un capítulo que legaliza la captación de ahorros del público, en la forma de certificados de inversión, por parte de instituciones financieras privadas. Esta práctica, ejercida ilegalmente hasta ahora produjo, entre otras consecuencias, la pérdida de sus ahorros a un considerable número de costarricenses. El proyecto de ley en mención bajo el pretexto de regularla, otorga a esa actividad una autorización legal que antes no tenía. Con esto se ataca por su base el principio de la nacionalización bancaria que consiste en el monopolio de todo tipo de depósitos del público.
3. Que, por otro lado, a propósito de ese proyecto de ley, existe una moción apoyada por varios diputados, que busca limitar el aval del Estado sólo a aquellos préstamos administrados por la Banca Nacionalizada. Esa moción, de aprobarse, eliminaría el contrasentido de que el Estado, o sea la totalidad de los costarricenses, garantice los negocios que pueda hacer el reducido grupo propietario de la Banca Privada.
4. Que ese mismo proyecto de ley obstaculiza el apoyo del Banco Central a las funciones del Consejo Nacional de Producción, con lo cual se agravará el problema agrario del país.

MANIFIESTA:

- A. El Estado debe avalar solamente aquellos préstamos que beneficien a la Banca Estatal. De esa manera, la totalidad de los costarricenses, no estarían garantizando préstamos que serían administrados por la Banca Nacionalizada. Esa moción, de aprobarse, eliminaría el contrasentido de que el Estado, o sea la totalidad de los costarricenses, garantice los negocios que pueda hacer el reducido grupo propietario de la Banca Privada.
 - B. Debe eliminarse del proyecto de ley en discusión, la regulación de los certificados de depósito a plazo por parte de entidades privadas, a fin de que se mantenga el espíritu del histórico y venerable Decreto de Nacionalización Bancaria, que establece la exclusividad de la Banca Estatal para recibir y administrar cualquier tipo de depósitos del público.
 - C. El Estado y, específicamente, el Banco Central, debe continuar apoyando al Consejo Nacional de Producción para que éste mantenga sus posibilidades de apoyar el desarrollo agropecuario del país.
 - D. Los otros aspectos del mencionado proyecto pueden contribuir a la agilización de las actividades financieras necesarias para el desarrollo de nuestra economía.
- La oposición del Consejo Universitario se refiere únicamente a los puntos mencionados: privatización de los depósitos del público, aval del Estado para préstamos internacionales a la Banca Privada y obstaculización del apoyo del Banco Central al Consejo Nacional de Producción.

D. Acuerdo firme.

CAMPUS OMAR DENGÓ, 4 de agosto de 1988

Estrategias de Conservación para el Desarrollo

El lunes 17 y el martes 18 de octubre continúan las sesiones del Primer Congreso Nacional sobre la Estrategia de Conservación para el Desarrollo Sostenido, en el Teatro Nacional.

El Congreso que se inició el pasado 3 de octubre comprende seis sesiones sobre seis áreas fundamentales que son:

- Recursos forestales y áreas silvestres
- Recursos hídricos, agrícolas, urbanismo y minería
- Energía, industria, contaminación, ciencia y tecnología
- Aspectos legales, educación, comunicación y salud

- Demografía, aspectos sociales, culturales y economía, y
- Estrategias de desarrollo para cada una de estas áreas.

La actividad es organizada por el Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas, MIRENEM y la Fundación ECODES, con la ayuda de diversas organizaciones e instituciones nacionales relacionadas con el campo de los Recursos Naturales.

El Congreso tiene como objetivo central establecer una estrategia de conservación para el desarrollo sostenible de la riqueza natural que posee el país y su aprovechamiento.



En su intervención el Msc. Christopher Vaughan del Programa Regional de Maestría en Manejo de Vida Silvestre de la UNA explicó que Costa Rica podría ser el primer país en América Latina en integrar la diversidad biológica en una estrategia de desarrollo sostenido que permita mantener y aprovechar la alta variedad de especies que existen en nuestro país, muchas de los cuales se encuentran en vías de extinción.

Mediciones de Represa de Cachí

Medir ángulos, distancias y diferentes elevaciones con gran precisión son algunas de las labores que realizan tres veces al año, un grupo de profesionales de la Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia de la Universidad Nacional en la Represa de Cachí.

Las primeras mediciones de 1988 se efectuaron en el mes de setiembre, aunque generalmente son tres épocas al año en que los investigadores realizan observaciones, dos de ellas con el embalse lleno.

Los trabajos tienen como objetivo detectar deformaciones en la represa y constatar su buen funcionamiento, para evitar cualquier peligro, indicó el Ing. Jorge Araya Núñez, coordinador de los trabajos.

Las mediciones se realizan en diversos puntos de la Represa y en las márgenes circundantes, con lo cual se puede conocer el comportamiento global de la estructura. También se efectúan mediciones en la cresta y los alrededores para determinar los cambios de altura sufridos.

Para estos trabajos se utilizan instrumentos de altísima precisión que permiten medir ángulos con una exactitud de un segundo y distancias con un error promedio de medio milímetro. Las observaciones se realizan de noche para garantizar una mayor exactitud y reducir los efectos del ambiente en las mismas (sobre todo en la determinación de las distancias).

Entre los aparatos que se utilizan está el Distanciómetro ME-3000 con el cual se pueden hacer mediciones con un margen de error de 1,2 mm. por kilómetro.

Los trabajos de control geodésico en la Represa de Cachí se iniciaron en 1984 mediante la firma de un con-

venio entre la Universidad Nacional y el Instituto Costarricense de Electricidad.

El establecimiento de este tipo de control en la Represa de Cachí es de enorme importancia para el país, ya que refleja el alto nivel técnico de una institución pública como lo es el ICE, así como el potencial científico que la Universidad Nacional pone al servicio del país.

Como parte de las actividades de reforestación enmarcadas en el proyecto Recuperación del Río Segundo, en agosto se efectuó una jornada de reforestación de las márgenes del río en la parte superior de la Cuenca, zona de El Gallito.

Se utilizaron especies adecuadas a la zona, como por ejemplo, jaúl, lloró, roble, lorito; las cuales se obtuvieron de los alrededores del sitio de plantación y del vivero que la Industria Cervicera Nacional estableció como un aporte al proyecto.

El proyecto Recuperación del Río Segundo es un proyecto interdisciplinario que se desarrolla con la participación de las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias de la Tierra y el Mar y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional; del Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas, a través de la Dirección General Forestal; del CEMEC; la empresa privada y la comunidad, en la realización de estudios y acciones conducentes a la recuperación del río.

En esta actividad se contó con la participación del grupo VIDA que es una Asociación Juvenil de Voluntarios en Investigación y Desarrollo Ambiental integrada el 7 de enero de 1988



Durante la inauguración del Congreso Nacional sobre Desastres y I Curso Nacional de Medicina del Desastre el Dr. Hugo Prado Monge, representante de la OPS, expuso su interés por seguir apoyando la realización de este tipo de eventos que permiten la preparación y organización de los pueblos ante la ocurrencia de un desastre natural. El acto fue presidido por el Ministro de Salud, Dr. Edgar Mohs.

En la UNA Primer Congreso Nacional sobre Desastres

Del 5 al 7 de octubre se realizó en la Universidad Nacional, el Primer Congreso Nacional sobre Desastres y el Primer Curso Nacional de Medicina y Desastres y Manejo Operativo del Desastre, con el auspicio de la Comisión Nacional de Emergencias, la Oficina Panamericana de la Salud, y de la Universidad Nacional, por medio de la Escuela de Ciencias Geográficas.

En el acto de inauguración estuvieron presentes el Dr. Allen Lennin-gher, director a.i. de la Escuela de Ciencias Geográficas, el Dr. Manuel Obando, de la Comisión Nacional de Emergencias, el Dr. Hugo Prado Monge, de la Oficina Panamericana de la Salud, el Dr. Edgar Mohs, Ministro de Salud y el Master Carlos Manuel Vicente en representación del Rector de la Universidad Nacional, así como otros funcionarios y profesionales de instituciones estatales.

En su intervención el Dr. Lennin-gher hizo una sinopsis sobre el desarrollo de la Escuela de Ciencias Geográficas y del Observatorio de Vulcanología y Sismología de Costa Rica, y sobre la proyección de ambas unidades en la vida nacional.

Lennin-gher considera que el congreso es la culminación de una serie de



esfuerzos por parte de la Comisión Nacional de Emergencias, al abrir espacios de reflexión y elaboración de planes de acción, conjuntamente con otras instituciones públicas, sociales y educativas del país.

El Dr. Obando de la Comisión Nacional de Emergencias comentó sobre el grado de conciencia que tiene el pueblo costarricense sobre los fenómenos y desastres naturales. Al respecto indicó que la realización de este Primer Congreso se hizo en un momento apropiado, con gran participación de profesionales y funcionarios de diversos sectores del país.

Obando señaló que el conocimiento sobre los desastres naturales varía enormemente con el tiempo y que el pasar de los años ha permitido obtener conocimientos más precisos sobre la naturaleza y la dimensión de los diferentes tipos de desastre natural.

Recuperación del Río Segundo

por jóvenes universitarios, colegiales, profesionales y ciudadanos en general conscientes de la problemática ambiental y con deseos de brindar posibles soluciones a través de proyectos y actividades referentes al tema.

Los miembros de la Asociación Ecológica del Parque Residencial del Monte se hicieron presentes con sus familias para colaborar con esta tarea. Participó además un importante grupo de estudiantes del Colegio Carlos Pas-cua Zúñiga de San Rafael de Heredia.

Posteriormente, el 6 de octubre el Programa de Recuperación de la Cuenca del Río Segundo realizó una actividad con cerca de 60 maestros de las Escuelas de Barva con el propósito de iniciarlos en el Programa de Educación Ambiental, otra de las áreas que comprende este Programa.

Los maestros resaltaron la nece-

sidad de organizarse y planear acciones concretas (como días de limpieza, colocación de rótulos, etc.) en coordinación con los líderes comunales y los colegios del lugar.

Los educadores estuvieron de acuerdo en que el maestro es la persona más indicada para iniciar un programa de educación ambiental y hacer que los niños y la población en general, adquieran conciencia de la importancia de mantener limpia su comunidad, sobre todo cuando reciben el apoyo de instituciones y centros de educación como es el caso de la Universidad Nacional.



Tome nota: ACTIVIDADES EN LA UNA

14 de octubre de 8-12 m. Se celebrará en el anfiteatro de la Universidad Nacional el Día Mundial de la Alimentación. Esta actividad es coordinada por la Dirección Regional de Enseñanza y la Biblioteca Joaquín García Monge.

17 octubre 6 p.m. Mesa redonda sobre "El contenido y significado de la Sociología demográfica alemana de Max Webber", a cargo del Dr. Joshep Smicht. Organiza la Escuela de Sociología.

17 octubre 2 p.m., aula No. 8 de Ciencias Agrarias. Continúa el Ciclo de Conferencias que viene realizando esta unidad académica a partir de este segundo ciclo lectivo. "La sociología y la antropología en el curriculum del agrónomo generalista: requisitos o recargo". Imparte: Lic. Enrique March y el Ing. Frans Doorman.

18 octubre 3-7:30 p.m. Última sesión del Primer Congreso Nacional sobre la Estrategia de Conservación para el Desarrollo Sostenido, en el Teatro Nacional.

19 octubre 8:30 a.m. El Departamento de Personal, mediante el Programa de Miércoles Directivos ha programado la charla "Estudios de la biología de piojos en gallinas con miras a su control", a cargo del Msc. Carlos Esquivel y Gerardo Rojas.

19 octubre 9 a.m. Actividad de LUCHA PRESUPUESTARIA con los Jefes y Subjefes de Fracción de la Asamblea Legislativa, en la Sala de Ex-Rectores de la Biblioteca Joaquín García Monge.

19 octubre. La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales presentará los resultados logrados hasta el momento del Proyecto de Extensión "Capacitación agrícola UNA-MEP". La actividad se realizará en la Escuela Getsemaní en San Rafael de Heredia y contará con la participación de los directores de las Escuelas aledañas a la cuenca del Río Segundo.

20 octubre 6-8 p.m. En la sala de Ex-rectores de la Biblioteca Joaquín García Monge, el Foro Omar Dengo presentará la mesa redonda "Precandidatos frente a las elecciones" con la participación del Dr. Carlos M. Castillo, Dr. Miguel Ángel Rodríguez, el Ing. Rolando Araya y el Lic. Rafael Ángel Calderón. Coordina UCID.

20 octubre mediodía, en la explanada 11 de abril, la FEUNA presenta una actividad de LUCHA PRESUPUESTARIA, para informar sobre la situación de la institución. Participarán grupos musicales.

21 octubre. Elecciones SITUN.

21 octubre. Graduaciones en la Facultad de Ciencias Sociales y Filosofía y Letras de 2-6 p.m. y de 3-5 p.m. en el Auditorio Clorito Picado y la Sala de Ex-Rectores de la Biblioteca, respectivamente.

21 octubre 3 p.m. Auditorio Clorito Picado, presentación de precandidatos al Consejo Universitario. Organiza la Facultad de Ciencias Sociales.

24-25 octubre. La Escuela de Relaciones Internacionales invita a la actividad titulada "Modelo de las Naciones Unidas", que se realizará en la Sala de Ex-Rectores de la Biblioteca Joaquín García Monge de 1 a 6 de la tarde.

24-25 octubre 2 p.m. Presentación de los candidatos al Consejo Universitario. Biblioteca Joaquín García Monge. Organiza el TEUNA.

24 octubre 2 p.m., aula No. 8 de Ciencias Agrarias. El Ing. Luis Vega Molina impartirá la charla "Problema de la Floricultura en Costa Rica".

25 octubre 8:30 a.m. Teatro Melico Salazar. Debate sobre la Universidad Estatal en Costa Rica. Participan los rectores y los precandidatos a la presidencia.

27 octubre. Elección del Directorio de Trabajadores Administrativos.

27 octubre 4-7 p.m. Sala de Ex-Rectores. Foro Omar Dengo, mesa redonda sobre "Violencia en Centro América: consecuencias para la democracia y la seguridad costarricense", con la participación de los licenciados Rodrigo Madrigal Nieto, Gonzalo Facio, Rodrigo Fernández (del CSUCA) y Francisco Rojas. Esta actividad será coordinada por la Escuela de Relaciones Internacionales. Organiza UCID.

27 y 28 octubre de 6 a 8 p.m. y de 3 a 8 p.m. Sala de Ex-Rectores de la Biblioteca. Actividad sobre "La Declaración Universal de los Derechos Humanos". Organiza la Escuela de Relaciones Internacionales.

27-28 octubre. Primer Encuentro Nacional de Educadores Físicos en Costa Rica. Escuela de Ciencias del Deporte de la Universidad Nacional. Coordinan el Ministerio de Educación Pública, el Colegio de Licenciados y Profesores de Costa Rica y la Escuela Ciencias del Deporte de la UNA. El encuentro tiene como objetivo capacitar en varios deportes a cerca de 300 profesores de las diferentes universidades participantes.

31 octubre 2 p.m., aula No. 8. de Ciencias Agrarias. Charla sobre "Insectos polinizadores de la Guanábana" a cargo del Ing. Gilberto Corrales.

31 octubre 8-12 m. Escuela de Ciencias Ambientales. Seminario Regional sobre el uso de Plaguicidas en Costa Rica.

31 octubre al 4 noviembre. Escuela de Ciencias Ambientales. Seminario Regional "Diagnóstico sobre el uso e impacto de los Plaguicidas en Centroamérica", como parte del Programa de Plaguicidas que impulsa esta unidad académica. Participan representantes de todas las universidades y funcionarios de instituciones estatales. Patrocina el CSUCA.

27 oct.-2 nov. Festival Internacional de Cine en el Cine Isabel de Heredia. Organizan la Vicerrectoría de Extensión de la UNA, el Centro de Estudios Generales, el Ministerio de Educación Pública, el Sindicato de Trabajadores de la UNA, el Centro Costarricense de Producción Cinematográfica y el Grupo Diálogo.

1 noviembre. Inauguración de los Talleres Plásticos. 10 a.m. Sala de Ex-Rectores de la Biblioteca. Los trabajos estarán en exposición del 1 al 4 de noviembre.

2 noviembre 5-7 p.m. Clausura de los Talleres Artísticos 1988 (musicales y escénicos). Auditorio Clorito Picado.

13-20 noviembre. Semana cívico-cultural en homenaje al Premio Nobel de la Paz, Dr. Oscar Arias Sánchez. Heredia.

18 de noviembre. Auditorio del CIDE, 8 a.m. Clausura del Foro Omar Dengo. Participarán el sociólogo mexicano José Luis Cueva (8 a.m.) y el Presidente de la República, Dr. Oscar Arias (10 a.m.). Organizan UCID y Oficina de Comunicación.

18 noviembre 5 p.m. Presentación Integrada de Grupos Representativos (trabajo de 1988) en el Teatro Atahualpa del Cioppo.



Escuela de Geografía Estudio sobre peligros naturales

El Lic. Luis Nelson Arroyo, profesor de la Escuela de Ciencias Geográficas de la Universidad Nacional, concluyó recientemente un estudio sobre los "Tipos y distribución de algunos peligros naturales en Costa Rica".

El Lic. Arroyo explicó que la Escuela viene trabajando arduamente desde 1984 en el campo de la investigación para poder conocer los problemas que se suscitan por la acción de un fenómeno natural. Sin embargo, los problemas presupuestarios que enfrenta y ha enfrentado en otras ocasiones la Universidad, han reducido las posibilidades de continuar con muchos de los proyectos que se venían realizando. Arroyo explicó que el trabajo sobre peligros naturales se pudo concluir gracias a la ayuda proporcionada por la Comisión Nacional de Emergencias.

INUNDACIONES

En su estudio el geógrafo presenta a manera de glosario, una amplia información sobre los tipos de desastres naturales más frecuentes y su distribución en el territorio nacional.

Arroyo considera que el riesgo natural más extendido a nivel mundial son las inundaciones.

En Costa Rica las riveras de los ríos y las planicies aluviales son dos de los lugares más buscados para habitar y para desarrollar actividades agrícolas, debido a la disponibilidad de agua y a la fertilidad de los terrenos.

Muchas personas ignoran que las planicies aluviales son parte del sistema fluvial y que en situaciones extraordinarias de lluvias extremas, pueden verse afectadas por la descarga de caudales máximos, al igual que con los ríos.

En muchos países como China, India y Egipto se explotan esas áreas. Inclusive, la dinámica de la actividad agrícola se establece en muchos casos con base a los periodos de crecidas de los ríos y de la renovación y aporte de sedimentos que se depositan luego de las inundaciones.

Desde el punto de vista física, las áreas más afectadas por las inundaciones son las inmediaciones de los valles principales, ya que por su relieve facilitan el acceso de las aguas.

Arroyo expresó que los factores originadores de inundaciones son diversos y varían con la cuenca y la región en que ésta se encuentra, pero que en orden de importancia están las lluvias locales que pueden caer en áreas susceptibles de inundación. Esto en la costa, por ejemplo, se presenta acompañado por fuertes cambios en las mareas y en los vientos.

Por otro lado, las costas están expuestas a ciclones y huracanes que pueden levantar grandes olas.

En general, las características climáticas y las condiciones hidrológicas y ambientales de cada cuenca determinan en gran parte el tipo y grado de inundación que puede ocurrir en cada lugar.

Arroyo considera que con el análisis de datos y la medición de este tipo de indicadores es posible determinar el régimen hidrológico, que incluye as-

pectos como carga y descarga de actividad, carga sedimentaria y dinámica morfológica del río principal y sus tributarios.

También se pueden realizar estudios sobre el medio físico de las cuencas, con información sobre el relieve, la geología, los suelos y la vegetación del lugar.

Arroyo cree conveniente que se estudien las cuencas de los ríos en su totalidad para que se puedan definir aspectos concernientes al ordenamiento y desarrollo de estas zonas.

INCIDENCIA HISTORICA DE ALGUNOS PELIGROS NATURALES

El estudio de 43 páginas, comprende información sobre la incidencia histórica de algunos peligros naturales en Costa Rica.

La recolección de la información exigió recorrer fuentes hemerográficas, hacer entrevistas de campo, pasar encuestas, realizar consultas con otros profesionales, así como el estudio detallado de la historia de Costa Rica, para descubrir las fechas en las que ocurrió algún desastre nacional.

Los datos van desde 1524 cuando Gil González Dávila entró por el Río Térraba y reconoció los daños causados por una inundación, hasta el mes de setiembre de 1988.

El trabajo incluye cuatro tipos de peligros que son los sísmicos y volcánicos, los deslizamientos, las inundaciones y las sequías.

Además contiene información del sitio natural en que ocurrió el desastre, las localidades afectadas, la fecha de ocurrencia, la identificación del riesgo, su vínculo con otros fenómenos, efectos del riesgo en la población así como daños materiales que se reportan.

Arroyo considera que predecir es imposible, pero que por cálculos por intervalos de años se puede llegar a determinar con cierta cercanía, los periodos de repetición de los fenómenos por métodos estadísticos.

En el trabajo, iniciado a mediados del 85, participó también la Licda. Ora Patterson.

SECTOR EXTERNO DE LA ECONOMIA

La Maestría en Política Económica para Centro América y el Caribe concluyó con éxito el curso "Elementos para el análisis del Sector Externo", que se realizó en la Universidad Nacional del 26 de setiembre al 7 de octubre pasados.

El curso contó con la participación de cerca de 40 estudiantes, profesionales y funcionarios de instituciones públicas y fue impartido por los especialistas Msc. David Loyola, el Dr. Roberto Pizarro y el Dr. Eduardo Gitli.

Informaron las autoridades que el nuevo período de inscripción para participar en la maestría estará abierto hasta el día 7 de noviembre.

CERTAMENES LITERARIOS REGIONALES

CERTAMEN CHOROTEGA NUESTRA CULTURA PARA SIEMPRE

Con el fin de incrementar el aprecio a los valores autóctonos de la Región Chorotega y fomentar el ejercicio del arte literario, la Coordinación de Secciones Regionales y la Sección Regional de Liberia de la Universidad Nacional (UNA), convocan a participar en el Certamen Literario Chorotega, en los géneros de cuento y poesía.

El Certamen Chorotega, en su primera edición, está dirigido a los pobladores de Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Bagaces, Carrillo, Cañas, Abangares, Tilarán, Nandayure, La Cruz, Hojancha. También podrán participar los habitantes de Cóbano, Paquera, Lepanto y Upala.

Las obras serán recibidas desde el 16 de setiembre y hasta el 18 de noviembre. El dictamen será dado a conocer el 2 de diciembre y la premiación se efectuará el 18 de diciembre en una ceremonia solemne en la Casa de Ande de Liberia, a partir de las 7 p.m.

Según indicó el Lic. Fabio Rojas Carballo, Director de la Coordinación de Secciones Regionales de la UNA, en cada uno de los géneros se entregarán dotaciones económicas y menciones.

La obra ganadora será publicada, en el Suplemento Zapandí, su autor recibirá un pergamino y \$ 10.000.00. Para el segundo lugar, se entregará una mención honorífica y una dotación económica de \$ 5.000.00. Para el tercer lugar, una mención honorífica y un premio de \$ 1.500.00.

GENEROS

En el género cuento, el tema de las obras puede ser "Guanacaste" o "Región Chorotega". Las obras deben ser inéditas y presentadas en original y dos copias, escritas mecanográficamente a doble espacio o en manuscrito con letra legible y papel tamaño carta. Deben ser incluidas en sobre donde se remita la obra, deberá acompañarse otro sobre cerrado y más pequeño, en cuyo exterior se halle escrito el seudónimo utilizado; en el interior habrá de consignarse los datos siguientes: nombre y apellidos, número de cédula, dirección completa, teléfono y firma.

Se recibirán trabajos que consten de uno o varios cuentos con una extensión libre.

En poesía se podrá participar con uno o más poemas con una extensión libre. Los poemas (o poema) deberán ser inéditos y presentados en original y dos copias, escritos mecanográficamente a doble espacio o en manuscrito con letra legible y papel tamaño carta. En poesía se exigen los mismos requisitos que el cuento.

El Lic. Rojas Carballo, indicó que las obras pueden ser depositadas en la Sección Regional de la Universidad Nacional en Liberia o enviadas por

correo a la siguiente dirección: Comisión Organizadora Certamen Chorotega 1988. Sección Regional Universitario de Liberia, Universidad Nacional, apartado 400-5000.

Aseguró además que ningún autor podrá recibir más de una escogencia en el Certamen. El jurado tiene la opción de declarar desiertos los premios, total o parcialmente y su veredicto será inapelable.

Finalmente señaló que la identidad de los miembros del jurado será anunciada cuando se den a conocer los resultados del Certamen; las obras no premiadas serán archivadas en la Sección Regional de Liberia y se dará un período de 3 meses, posterior al veredicto, para devolver una copia a quien así lo desee.

RESCATE DE LA LITERATURA EN LA ZONA SUR

Propiciar la producción literaria en la zona sur del país y colaborar en el desarrollo cultural de esa región, son algunas de las metas que se ha propuesto la Sección Regional de la Universidad Nacional en Pérez Zeledón.

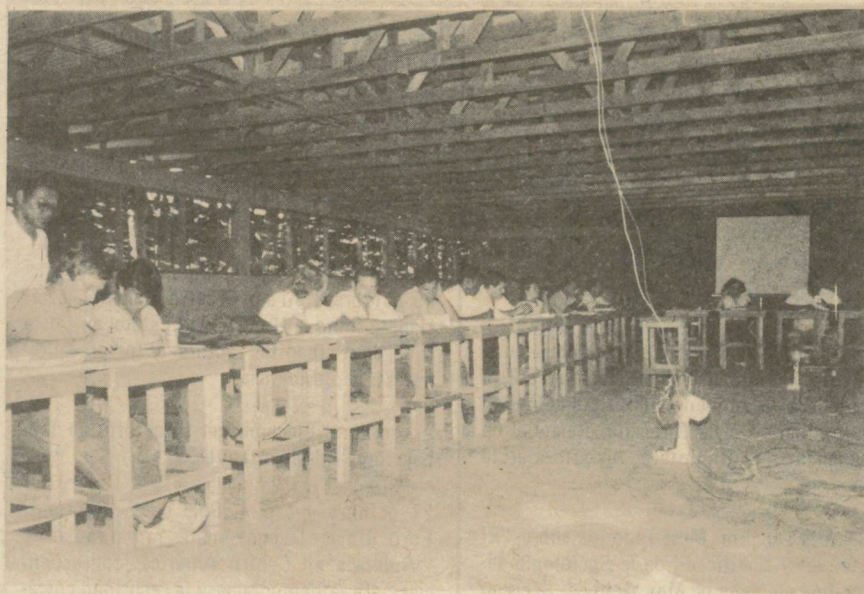
Una de las actividades para lograr esas metas es la realización este año del VII Certamen Literario Brunca, en las ramas de poesía y cuento, con lo que se espera abrir un espacio para todos aquellos pobladores que practican la escritura y desean dar a conocer esa región.

Los trabajos serán recibidos hasta el 31 de octubre y pueden ser enviados por correo a la Sección Regional de la UNA en Pérez Zeledón, Apdo. 34-8000, o pueden ser depositados en la sede la Sección y en otros lugares de la Zona Sur donde la UNA tiene subse-des.

El tema de los trabajos no tendrá limitaciones de ninguna especie, deberán constar de dos o más narraciones en el caso de cuento y de diez o más poemas en el caso de la poesía. Todos los trabajos deben ser inéditos y pueden participar todas aquellas personas oriundas o residentes de la Región Brunca.

Habrà una serie de premios que tienen la intención de estimular a los escritores que participan y cuyo trabajo muestre mayor elaboración y esfuerzo. Los premios consistirán en la publicación de las obras en revistas y periódicos nacionales, asimismo se premiará con 6 mil colones y un diploma a los primeros lugares de cada rama; también habrá diplomas para los ganadores de menciones honoríficas.

Los veredictos serán dados a conocer el 18 de noviembre y el 24 de ese mismo mes se entregarán los premios en un acto solemne.



Talamanca podría explotar

La situación socioeconómica, la salud, la educación, el agro, los conflictos entre las minorías étnicas, el comercio entre Sixaola y Guabito, la tenencia de la tierra, fueron algunos de los problemas analizados durante un taller organizado por la Escuela de Planificación y Promoción Social de la Universidad Nacional (EPPS), en Talamanca.

La actividad que se realizó los días 30 de setiembre y 1 de octubre en Brí-Brí, contó con la participación de más de 50 personas, representantes de la Municipalidad de Talamanca, del movimiento cooperativo, de las asociaciones de desarrollo comunal, de la UNA, de la UCR, así como de las distintas entidades del Gobierno que operan en la zona.

La diversidad de problemas en la región, fue caracterizada por los funcionarios del MAG, UNA, UCR, IDA, ANAI, CONAI, CCSS, Ministerio de Salud, MIDEPLAN, así como por la Liga de Municipalidades y la Unión de Asociaciones de Desarrollo Comunal de la región Huetar Atlántica.

En el taller denominado "La Problemática Fronteriza: Producción, Organización y Capacitación en la Región Huetar Atlántica", se manifestaron los graves problemas que ha generado para el comercio y los pobladores el cierre del comercio entre Sixaola y Guabito, así como la precaria situación ecológica de la región como consecuencia de la explotación irracional de la madera.

También fue tema de análisis las constantes inundaciones del Río Sixaola, las consecuencias del desarrollo turístico, los pro y contras del Refugio de Vida Silvestre Gandoca-Manzanillo.

En el evento fueron analizados los problemas de producción, la carencia de organización y de capacitación, aspectos que se ven obstaculizados por las fuerzas político-electorales que llevan a los grupos organizados y del gobierno a tomar decisiones inapropiadas para la región.

El Lic. Miguel Morales, coordinador del taller y Director de la EPPS informó que existe la posibilidad de crear próximamente un Instituto encargado de investigar los drásticos problemas que afrontan las regiones fronterizas del país. Señaló que algunas organizaciones internacionales están interesadas en auspiciar un Instituto de esta naturaleza, puesto que es un campo que aún no se ha investigado profundamente.

Los investigadores y estudiantes de la Universidad Nacional dieron a conocer algunos estudios elaborados en la región, que podrían ser un instrumento de beneficio para las instituciones encargadas de la toma de decisiones en esa región.

Plaguicidas en Centroamérica

Con el objetivo de establecer una mayor coordinación en el uso de plaguicidas y definir prioridades en el campo de la investigación y extensión universitaria en América Central, se realizará del 31 de octubre al 4 de noviembre el Seminario "Diagnóstico del Impacto del uso de Plaguicidas en América Central". La actividad es organizada por el Programa de Plaguicidas "Desarrollo, Salud y Ambiente", que impulsa la Escuela de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional, y es auspiciada por el CSUCA y el Gobierno de Noruega.

El Seminario reunirá por espacio de cinco días a más de 30 personas, entre profesionales de universidades y funcionarios de instituciones públicas de Centro América, Belice y Panamá.

Entre los temas que se desarrollarán están: El uso de plaguicidas: importación y exportación; Formulación sobre los usos de plaguicidas en cada país; Impacto de plaguicidas en la salud humana; e Impacto de plaguicidas en la Fauna y la Flora silvestres.

Los organizadores consideran que el Seminario permitirá conocer la gravedad del problema en los países de la región.

NUEVOS PROFESORES

La Dra. Dagmar Werner, de nacionalidad alemana, fue nombrada recientemente como profesora ad honorem por un año en el Programa Regional de Vida Silvestre de la Escuela de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional.

La Dra. Dagmar ha estudiado durante siete años la vida de los reptiles en la Isla Galápagos y mantiene desde hace cinco años un proyecto de investigación y manejo sobre la Iguana Verde en Panamá, que próximamente iniciará en Costa Rica, en el Refugio de Vida Silvestre La Avellana, en Orotina.

También se ha incorporado al Programa Regional de Maestría de Vida Silvestre el Dr. Horst Korn, como profesor visitante, por un lapso de dos años.

El profesor Korn impartirá un curso sobre mastozoología y ha sido asignado por el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD).

CONVOCAN AL CONCURSO CUENTO Y POESIA



Departamento de Química ofrece servicios

Con la finalidad de proyectarse a la comunidad nacional y de captar recursos económicos, el Departamento de Química de la Universidad Nacional, por medio de la SECCION DE ANALISIS Y SERVICIOS (SAS), ofrece a la empresa privada, sectores industrial y agroindustrial, y empresas ligadas a la función pública, varios servicios especializados en el área de química.

Estos servicios van desde análisis espectroscópicos y del campo de la química analítica, controles de calidad de materia prima química y de productos terminados o reactivos, servicios de asesoramiento en algunos campos de la química, hasta la formulación de productos comerciales de uso común que son adquiridos y utilizados por la Universidad.

Entre los tipos de análisis que realiza la SECCION DE ANALISIS Y SERVICIOS está el análisis de agua, de

suelos, de fertilizantes, análisis foliar, de jabones, de alimentos, análisis de productos varios como el cemento, calizas, sustancias grasas, compatibilidad de fertilizantes, productos para el mantenimiento de piscinas, compuestos orgánicos e inorgánicos, densidad de líquidos, aleaciones y análisis de leche.

También se realizan análisis en cromatografía de gases en los cuales se pueden determinar alcoholes de alto y bajo peso molecular, aminoácidos y aminas alifáticas.

El Coordinador de la SECCION DE ANALISIS Y SERVICIOS (SAS), Msc. Efraín Solís Montiel expresó que en un futuro esta lista de análisis será mayor tanto en número como en variedad.

Las personas interesadas en recibir estos servicios puede comunicarse con él a los teléfonos 38-16-55, 37-63-63: extensiones 2356 ó 2342.



El Dr. Carlos Araya Pochet, rector de la UNA, da por inaugurado el Seminario. A su lado el Vicerrector de Docencia del ITCR, Ing. Walter Bolaños; el Director Ejecutivo de CONARE, Máster José Andrés Masís y el Dr. Carlos Lépiz, Vicerrector de Docencia de la UNA.

Coordinación universitaria en asignación de créditos

Fortalecer el uso del crédito por su esencia y no por su repercusión en el cobro de la matrícula y mejorar el trabajo interdisciplinario entre curricularistas y especialistas, son algunas de las conclusiones del Primer Seminario que trató la problemática de la asignación de créditos en el Sistema de Educación Superior Costarricense.

En la actividad que se realizó los días 28, 29 y 30 de setiembre participaron 35 funcionarios de las cuatro universidades estatales y del Consejo Nacional de Rectores (CONARE).

Durante el evento se analizó la legislación establecida por CONARE desde noviembre de 1976 sobre este tema, asimismo se establecieron diversos criterios para la asignación de créditos en la educación superior y se espera que éstos sean aplicados a los planes de estudios vigentes en cada universidad siguiendo sus propios modelos.

Según indicó la Licda. Ana Isabel López, de la Universidad Nacional y una de las organizadoras de este Seminario, se evidenció la necesidad de profundizar el análisis de los procedimientos para la asignación de créditos en las universidades.

Agregó que también se hizo énfasis en la necesidad de incorporar las diversas experiencias de cada universidad a sus respectivos modelos curriculares y procedimientos para la asignación de los créditos.

Otro de los aspectos que sobresalió en las conclusiones fue el interés de fortalecer la cooperación y coordinación institucional, para el establecimiento de un solo procedimiento en la asignación de créditos que a la vez sea flexible de manera que respete las características propias de cada Universidad.

Para darle seguimiento a las conclusiones de este evento se nombró una comisión especial, integrada por los Directores de las oficinas de Asesoría Académica o Desarrollo Curricular, que tendrá además a su cargo la realización de diversas actividades para concretar en un futuro cercano el establecimiento de un solo modelo para la asignación de los créditos en la Educación Superior.

La Licda. López comentó que posiblemente en el primer semestre del próximo año se realice un segundo seminario para analizar los alcances de las conclusiones de este primero, y esta será una de las tareas que tendrá a su cargo la Comisión especial.

A juicio de algunos de los participantes, este primer encuentro marcará el camino para resolver uno de los graves problemas que afronta el sistema universitario: la asignación de los créditos en las universidades; iniciativa que contará con el apoyo de CONARE.

ACTIVIDAD SISMICA DE SETIEMBRE

Durante el mes de setiembre la Red Sismográfica del Instituto de Observaciones Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica, de la UNA, localizó un total de 109 sismos; siendo el de mayor magnitud de 4.2 y el de menor de 1.8 grados en la escala Richter.

Por regiones, la distribución de la sismicidad ocurrida en setiembre fue la siguiente:

Región Norte: Se registró un incremento en la sismicidad de esta región con un total de 19 sismos, con magnitudes que oscilan entre los 3.98 y los 2.4 grados en la escala Richter; mientras que las profundidades alcanzadas por estos sismos se sitúan entre los 8.08 y los 162.4 kilómetros.

Región Central: Como en meses anteriores, esta región es la que ha presentado mayor sismicidad, con un total de 82 sismos cuyas magnitudes varían de 4.21 a 1.8 grados y con profundidades de 0.0 a 125.8 kilómetros.

Región Sur: En esta región se registraron 8 sismos con magnitudes de 3.61 y 2.4 grados y con profundidades entre los 13.13 y los 41.3 kilómetros.

En general, el sismo más sentido por la población se registró el día 8 de setiembre a las 02 horas. El epicentro se localizó a 18 kilómetros al sur de la Playa Tambor, en la península de Nicoya.

La UNA da la mano a los artesanos

Canastas de diversos tamaños, ollas, figuras de madera y latón, pequeñas pinturas y esculturas, pilones, artículos para la cocina, formaron parte del material de la Segunda Exposición de Artesanos Barveños, realizada los días 29 y 30 de setiembre en la Planta Baja de

la Facultad de Ciencias Sociales.

La actividad fue organizada con la colaboración de la Escuela de Sociología, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y la Asociación de Artesanos de Barva.

El objetivo de esta actividad, según indicó el Lic. Jorge Riba, de la Escuela de Sociología, fue la de contribuir a la preservación y difusión de las manifestaciones culturales de nuestras comunidades.

Agregó Riba que la difusión de los valores y tradiciones se hace en la actualidad necesaria para el pueblo y la juventud costarricense.



Barva es considerada como una de las comunidades del país más ricas en tra-

diciones. Precisamente el próximo 14 de diciembre ese cantón celebrará el 140 aniversario de su fundación.

Por acuerdo del Consejo TEUNA actúa bajo protesta

El Tribunal Electoral de la Universidad Nacional (TEUNA) acordó el pasado 22 de setiembre aplicar en todos sus alcances y bajo protesta un nuevo artículo al Reglamento del TEUNA que aprobó el Consejo Universitario en su sesión del 8 de setiembre.

El artículo 59b, adicionado por el Consejo Universitario, permite a los profesores eméritos o jubilados que así lo soliciten por escrito, ser incluidos en el padrón electoral y poder votar en los procesos electorales de la institución.

Este artículo había sido derogado por el mismo Consejo Universitario el 11 de agosto al aprobar el nuevo reglamento del TEUNA, donde se actualizaba la legislación vigente en materia electoral.

Sobre el nuevo acuerdo del Consejo Universitario de permitir ese derecho a los jubilados y eméritos, el TEUNA pide a los consejales rectificar esa situación, mediante la aplicación sin reservas del artículo 135 del Reglamento.

mento Electoral vigente, para reorientar el curso de esta acción en el correspondiente ámbito de objetividad, seriedad y altura académica, profesional y ética, que le corresponde.

Los miembros del TEUNA, alegan que en los artículos 7, 64 y 86 del Estatuto Orgánico, no se incorpora a los profesores eméritos o a los jubilados como componentes de las Asambleas Universitarias, de Facultad o Unidad Académica. También afirman que el artículo 141 del Estatuto, abre la participación de los jubilados en materia académica y no electoral.

En uno de los argumentos presentados por el TEUNA al Consejo Universitario, se indica que no es del todo conveniente que en un proceso electoral la decisión recaiga en el voto de los pensionados.

Finalmente el TEUNA considera que se dieron una serie de irregularidades en el Consejo Universitario, en la incorporación del numeral 59b al Reglamento.

ELECCIONES

El Máster Carlos Luis Brenes, actual Director del Departamento de Física fue reelecto para ocupar ese cargo para el período 88-91. Como candidato único logró el 78,94 % de la votación realizada el 23 de setiembre.

El 7 de octubre se realizó la elección para designar a los directores del Departamento de Química y de la Escuela Ecueménica en Ciencias de la Religión.

En Ciencias Ecueménicas se postularon el Bach. Oscar Manuel Lépez y el Lic. José Artavia, quien obtuvo la dirección para el período 88-91.

Para el Departamento de Química, el Lic. Marco Antonio Calvo se presentó como candidato único y obtuvo un 79 % de la votación.

Los procesos electorales para designar a los directores de la Escuela de Planificación y Promoción Social; Secretariado Profesional y para el Instituto de Estudios del Trabajo también se realizarán durante el mes de octubre.

El Lic. Miguel Morales, actual director de PPS y el Lic. Fabio Quesada, disputarán la dirección de esa unidad académica. Mientras que el Lic. Rafael Angel Espinoza se postula como candidato único a la dirección de

IESTRA.

Por su parte la Bach. Virginia Salazar Fonseca, se postula como candidata única para ocupar la Dirección de la Escuela de Secretariado Profesional.

Las elecciones para designar a los nuevos decanos de la Facultad de Tierra y Mar, Facultad de Exactas y Naturales y del Centro de Investigación en Docencia y Expresión Artística (CIDEA) se efectuarán el próximo 21 de octubre.

En la Facultad de Tierra y Mar, se postulan los ingenieros Fernando Mojica, actual decano y el Ing. Fernando Rivera.

La Licda. Tatiana Láscaris, actual decana de la Facultad de Exactas y Naturales, se presenta como candidata única para la reelección.

Por otro lado, los licenciados Antidio Cabal y Julio Campos Sandí, se postularon para la elección a la decanatura del CIDEA.

Además el Tribunal Electoral de la Universidad Nacional (TEUNA) convocó a elección de un miembro al Consejo Universitario, en sustitución del Lic. Axel Hernández Fajardo, quien cumple su período legal. Esta elección será el 11 de noviembre.



HOMENAJE A MUSICOS HEREDIANOS

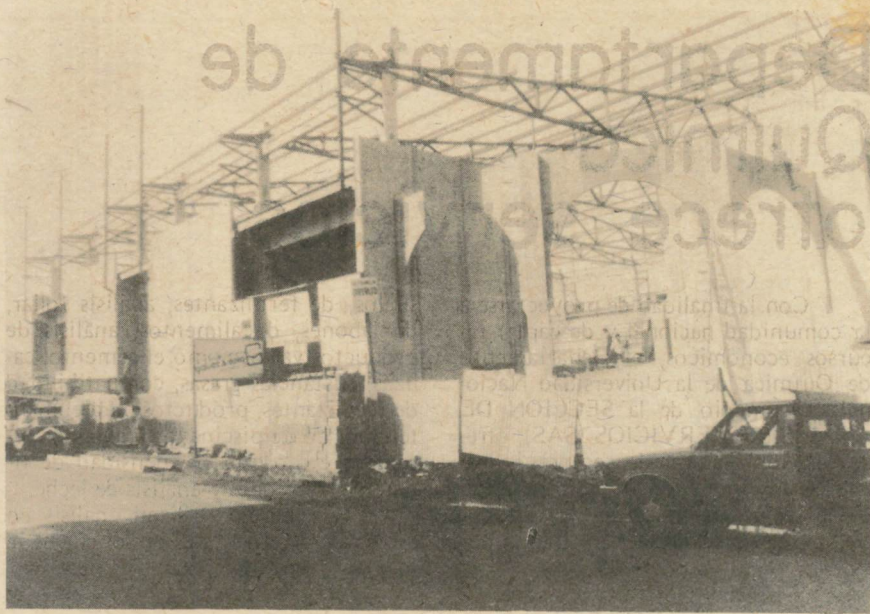
En un simbólico acto celebrado el 7 de octubre en el Antiguo Auditorio de Teatro, se rindió homenaje a los músicos heredianos Arturo Sánchez, Belarmino Soto y Guillermo Soto, por su importante trayectoria musical en el país.

La actividad fue organizada por el grupo "Canto Latinoamericano", a través de la Oficina de Actividades Culturales del Departamento de Promoción Estudiantil de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

Este reconocimiento, dijo el prof. Luis Fernando Rodríguez, Director de "Canto Latinoamericano", responde al interés de dar a conocer estas vidas ilustres y laboriosas, para que las generaciones del presente y del futuro conozcan y aprecien los valores intelectuales de la provincia de Heredia y distinguirlas como forjadoras de la cultura patria.

Esta es la primera vez que el Grupo Canto Latinoamericano realiza una actividad como ésta, sin embargo consideran que existen muchos artistas en Heredia que deben ser recordados por las generaciones futuras.

En la foto aparecen el prof. Luis Fdo. Rodríguez, don Belarmino Soto, la señora Nelly Sánchez (hija de don Arturo), el prof. Guillermo Soto y el Lic. Guillermo Arguedas, Vicerrector de Vida Estudiantil.

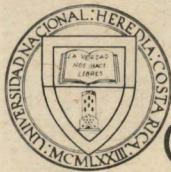


Juegos Nacionales - Heredia 89

De manera acelerada se trabaja en la construcción del Palacio Deportivo que será una de las sedes en los próximos Juegos Deportivos Nacionales, a celebrarse en la ciudad de las flores en el mes de enero.

Heredia se prepara para recibir a gran cantidad de atletas que vendrán a representar a los 81 cantones del país, en busca de triunfos en las nueve disciplinas competitivas.

La UNA se ha sumado a la organización de este evento para estar a la par de la comunidad herediana, como le corresponde.



Atención Investigadores

Convenio UNA-UCR



En mayo último los rectores de la UCR y la UNA firmaron un importante Convenio de Cooperación Técnica para la ejecución conjunta de actividades en el área de investigación.

El acuerdo tiene como fundamento los siguientes considerandos:

a. Que ambas instituciones de enseñanza superior fundamentan su quehacer académico en la acción conjunta y coordinada de la Docencia, la Extensión o Acción Social y la Investigación, siendo esta última elemento imprescindible para el diagnóstico de la realidad y la propuesta de nuevas alternativas de desarrollo científico y tecnológico.

b. Que es prioritario promover la investigación que integra el trabajo multi e interdisciplinario, con el fin de tratar los problemas con una perspectiva global e integral.

c. La necesidad de fomentar la ejecución de actividades conjuntas entre las instituciones como alternativa para la utilización más racional de los recursos humanos y financieros de las universidades.

ch. Que ambas instituciones desarrollan en la actualidad acciones de investigación conjuntas en algunas áreas del saber.

d. La conveniencia de agilizar los procedimientos para la ejecución de acciones conjuntas en el campo de la investigación.

El Convenio, cuya vigencia inicial es por cuatro años prorrogables, determina la constitución de una Comisión Mixta que la integran los vicerrectores de investigación de ambas universidades o sus representantes (Dr. Carlos M. Vicente y MSC. Juan María Coto por la UNA; Dr. Primo Luis Chavarría y Dr. Alvaro Montoya por la UCR).

Esta Comisión aprobó una normativa de trabajo que transcribimos para conocimiento de los interesados.

FUNCIONES

a. Velar porque se cumplan los términos del Convenio de Cooperación UNA-UCR y que se mantengan y fortalezcan los mecanismos de coordina-

ción interinstitucional.

b. Analizar y dictaminar sobre las propuestas de investigación que se planteen en forma conjunta, una vez concluido el proceso de evaluación por ambas Instituciones y remitir los dictámenes a las instancias correspondientes para la aprobación final de las propuestas.

c. Formular las Cartas de Entendimiento de las propuestas de investigación que así lo ameriten.

ch. Velar porque en las publicaciones científicas y en las acciones de carácter divulgativo que generen las actividades desarrolladas conjuntamente, se haga mención a la participación de ambas Instituciones.

NORMATIVA DE TRABAJO

a. Sesiones

La comisión sesionará ordinariamente una vez durante la tercera semana de cada mes y extraordinariamente a solicitud de uno de los miembros.

b. Resoluciones

Las resoluciones se harán por consenso.

c. Metodología de trabajo

Las Vicerrectorías de Investigación enviarán a la Comisión a través de los representantes institucionales, las propuestas conjuntas que han concluido satisfactoriamente el proceso de evaluación. La Comisión las analizará, determinará la pertinencia de la Carta de Entendimiento y remitirá a las instancias correspondientes su dictamen, acompañado de la Carta de Entendimiento en los casos en que lo ameriten, para la aprobación final de las propuestas.

ch. La Comisión deberá conocer de las ampliaciones y prórrogas concedidas a actividades conjuntas con el fin de readecuar las correspondientes Cartas de Entendimiento.

d. Igualmente deberá conocer de la participación de los funcionarios de una Institución que desarrollen actividades o colaboren con la otra y cuya participación no amerite la suscripción de una Carta de Entendimiento.

En Costa Rica CONMEMORARAN DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Con una serie de actividades que contemplan conferencias, seminarios internacionales, publicaciones y actos conmemorativos, se celebrará en nuestro país el Cuadragésimo Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Estas celebraciones responden al acuerdo tomado en agosto de este año por la Asamblea General de las Naciones Unidas, de invitar a los Estados Miembros a adoptar medidas apropiadas que estimulen la promoción, la observancia y el disfrute universal de los derechos civiles y políticos, así como los derechos económicos, sociales y culturales del hombre.

En este mismo sentido el Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, invitó al pueblo de Costa Rica a sumarse a las celebraciones del Cuadragésimo Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Para tal fin el Gobierno designó por decreto una comisión integrada por representantes de distintas instituciones gubernamentales, organismos y universidades.

Esta comisión especial, coordinada por la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional, tiene programado para los próximos meses, una serie de conferencias, mesas redondas, y programas alusivos a esta conmemoración.

Como parte de estos eventos, dijo el Lic. Mayrand Ríos, Director de la Escuela de Relaciones Internacionales, durante estos meses se dictará una serie de conferencias sobre los derechos humanos, en los colegios del país.

También del 24 al 30 de octubre se realizará la Semana de las Naciones Unidas, con una serie de conferencias, debates y transmisión de videos sobre la Declaración de los Derechos.

Para los meses de noviembre y diciembre se tiene previsto varias conferencias y mesas redondas, sobre temas como: Filosofía de los Derechos Humanos; Influencia y valor jurídico de la Declaración; El defensor de los habitantes; La Procuraduría sobre los Derechos Humanos y La discriminación en el goce de los Derechos Humanos. También está previsto para esos meses una serie de talleres y seminarios sobre el tema.

SIMPOSIO

Del 24 al 27 de octubre en la Sala de Expositores de la Asamblea Legislativa, se realizará un Simposio sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos, organizado por la Asamblea Legislativa y la Universidad Nacional por medio del Instituto de Estudios del Trabajo y la Escuela de Relaciones Internacionales.

Este simposio contempla cuatro conferencias que tratarán los temas: Perfeccionamiento del Sistema Democrático Costarricense; Derechos de la Mujer y los Derechos Humanos; Seguridad del Ciudadano, el narcotráfico y los Derechos Humanos y Democracia Económica.

Este simposio será inaugurado el 24 de setiembre a las 7 p.m. en la Asamblea Legislativa por el Rector de la Universidad Nacional, Dr. Carlos Araya Pochet y el Presidente de la Asamblea Legislativa José Luis Valenciano.

En el análisis del tema "Derechos de la Mujer" participará la Licda. Rose Marie Ruiz, Secretaria General, en representación de la UNA.

Delegación de la UNA al III Congreso Universitario Centroamericano. De izquierda a derecha: Axel Hernández, Alvaro Villalobos, José Solano, Martín Alfaro, Rafael Hernández, Pilar Trimiño, el rector Dr. Carlos Araya Pochet y Angel Herrera.



CONGRESO UNIVERSITARIO C.A.

Del 11 al 16 de setiembre se llevó a cabo en la Universidad de San Carlos, Guatemala, el Tercer Congreso

Universitario Centroamericano en el que se reunieron delegaciones de las universidades estatales del istmo.

Elecciones en E.U.

El politólogo norteamericano Curtis Gans, experto en procesos electorales, dictó una conferencia el pasado 5 de octubre sobre las elecciones en Estados Unidos.

La exposición llegó vía satélite a Managua, Quito y San José, desde donde periodistas y especialistas en materia electoral y de población tuvieron oportunidad de hacer preguntas al señor Gans.

Por Costa Rica participaron la Licda. Ma. de los Angeles Zúñiga, Directora del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO), y el Lic. Heriberto Valverde, Director de la Oficina de Comunicación de la UNA y productor de la Cátedra Constantino Láscaris.

La actividad fue organizada por el Servicio Informativo de los Estados Unidos, USIS.



CORO ESCOLAR HEREDIA CANTA

Cumplió su segundo aniversario

El Coro Escolar Heredia Canta, cumplió el 20 de setiembre su segundo año de existencia, tiempo en el cual se ha proyectado nacional e internacionalmente, según lo afirmó su Directora, Licda. Amelia Barquero Trejos.

El Coro Heredia Canta, es un proyecto de la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad Nacional (UNA) y cuenta con el apoyo del Centro de Investigaciones en Docencia y Extensión Artística (CIDEA), el Departamento de Actividades Culturales de la UNA, la Municipalidad de Heredia y la Direc-

ción Regional en Heredia del Ministerio de Educación Pública (MEP).

Este grupo artístico fue creado el 20 de setiembre de 1986, con la participación de 135 niños entre los 8 y los 12 años, provenientes de 17 escuelas de la provincia. En la actualidad cuenta con 150 niños y jóvenes de los 3 a los 18 años, de 41 escuelas y tres colegios de Heredia.

Uno de los logros más importantes, dijo la Licda. Barquero Trejos, es la integración de los niños y jóvenes,

quienes se han esmerado en el montaje de piezas musicales y dramatizaciones. Ello se demuestra en el número de presentaciones realizadas desde su fundación, agregó Barquero.

El Coro Heredia Canta ha realizado 111 presentaciones, de las cuales 13 se efectuaron en diciembre de 1986, durante 1987 se realizaron 53 presentaciones en diversos lugares del país y en lo que va de este año se han realizado 45 presentaciones: 32 en el país y 13 en los Estados Unidos.

AVISOS

ATENCION ESTUDIANTES

— La Biblioteca Joaquín García Monge, gracias a un acuerdo con la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional, permanecerá abierta los sábados de 8 de la mañana a 6 de la tarde y los domingos de 8 de la mañana a 12 mediodía.

— El Departamento de Personal informa que de conformidad a lo nombrado en el Reglamento del Uso de las Instalaciones de la Universidad, se prohíbe la colocación de propaganda e información general (afiches, carteles, etc.), en los pasillos y paredes de la Universidad.



CIENCIAS DEL DEPORTE



De izquierda a derecha el Lic. Próspero Vargas, en representación del Rector Carlos Araya Pochet; el señor Augusto Pila Teleña; la Prof. Clemencia Conejo; el Lic. Guillermo Malavassi y la Licda. Rose Marie Ruiz, Secretaria General de la UNA, en el Panel sobre la creación del Centro Nacional de Educación Física, actual Escuela de Ciencias del Deporte.

En recuerdo de su creación

Más de cien personas entre autoridades de la Universidad Nacional, dirigentes del deporte nacional, profesores de Educación Física e invitados especiales, participaron el pasado 27 de setiembre en un Panel sobre la Creación y trayectoria del Centro Nacional de Educación Física de la Escuela Normal Superior, antecesor de la actual Escuela de Ciencias del Deporte de la Universidad Nacional.

En la actividad participaron como expositores, el Lic. Próspero Vargas, en representación del Rector de la UNA, Dr. Carlos Araya Pochet; el Lic. Guillermo Malavassi, Exministro de Educación Pública; el Lic. Augusto Pila Teleña, Primer Director del Centro Nacional de Educación Física (CENEF). Además la Licda. Rose Marie Ruiz, Secretaria General de la UNA y la Licda. Clemencia Conejo, Directora de la Escuela de Ciencias del Deporte.

Tanto los expositores como los asistentes, que en su gran mayoría fueron los primeros estudiantes del CENEF, recordaron los primeros años de la creación de ese Centro, además de las angustias y alegrías que vivieron hace

veinte años cuando el CENEF inició sus funciones en busca de profesionalizar a los educadores de la Educación Física.

CENEF

El Centro Nacional de Educación Física, creado al amparo de la Escuela Normal Superior, el 27 de setiembre de 1968, estaba dedicado a la preparación de los profesores de Educación Física, a la capacitación de los profesores en servicio y a la organización de cursos de extensión para preparadores físicos y dirigentes de actividades relacionadas con la Educación Física.

Con la creación de la Universidad Nacional en la ciudad de Heredia, en el año 1973, el Centro Nacional de Educación Física, se convirtió en la Escuela de Gimnasia y Cultura Física, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras.

En 1979, por iniciativa de la misma Escuela, se trasladó a la Facultad de Ciencias de la Salud, con el nombre de Escuela de Ciencias del Deporte.

NOTAS DEPORTIVAS

Atletismo: Los días 1 y 2 de octubre se llevó a cabo un Campeonato Interuniversitario de Atletismo en el cual participaron cerca de 175 atletas de ambos sexos, de las cuatro universidades estatales.

El evento se realizó en las instalaciones deportivas del Instituto Tecnológico de Costa Rica, en Cartago.

En dicho campeonato la Universidad Nacional ocupó el segundo lugar en femenino y masculino, mientras que la Universidad de Costa Rica logró el primer lugar en las diferentes pruebas de pista y de campo.

El TEC ocupó el tercer lugar y la UNED el cuarto lugar.

La premiación se realizó por institución, con la suma de los puntos obtenidos en cada prueba.

Tenis de Mesa: El pasado 29 de setiembre se llevó a cabo un campeonato, también interuniversitario, de Tenis de Mesa en el Gimnasio de la Universidad Nacional, en las ramas masculino y femenino.

El equipo celeste de la Universidad de Costa Rica obtuvo el primer lugar en mascu-

lino, la Universidad Nacional ocupó el segundo lugar y el Tecnológico el tercero; mientras que en femenino, éste ocupó el primer lugar y la UCR la segunda posición.

La UNED no se presentó a este Campeonato y la UNA no participó en la rama femenina.

Natación: Los días 5 y 6 de noviembre a partir de las 9:45 de la mañana se llevó a cabo un Campeonato Interuniversitario de Natación en ambas ramas, en las piscinas de la Universidad de Costa Rica.

Fútbol: En la tercera semana de setiembre se efectuó una Cuadrangular de Fútbol en San Carlos, con la participación de las cuatro universidades estatales.

En esa oportunidad la Universidad Nacional ganó 3-0 al Instituto Tecnológico de Costa Rica, que quedó en segundo lugar; la UNED ocupó la tercera posición.

Todos estos campeonatos han sido organizados por FECUNDE para promover el fogeo de los deportistas universitarios.

20 años de servicio Gobierno hace reconocimiento

En un simbólico acto celebrado el pasado 4 de octubre en el Gimnasio Nacional, el Consejo Nacional de Deportes reconoció la labor desarrollada por la Escuela de Ciencias del Deporte de la Universidad Nacional, en sus veinte años de existencia.

En el acto estuvieron presentes la Licda. Mimí Prado, Viceministra de Cultura, Juventud y Deportes; la Licda. Rose Marie Ruiz Bravo, Secretaria General de la Universidad Nacional; el Dr. Rafael Angel Brenes, Director General de Deportes y Presidente del Consejo Nacional de Deportes, la Licda. Clemencia Conejo, Directora de la Escuela de Ciencias del Deporte, también estuvieron presentes miembros del Consejo Nacional de Deportes, de la Dirección General de Deportes, autoridades y

profesores de la Universidad Nacional.

La creación de la actual Escuela de Ciencias del Deporte en 1968, con el nombre de Centro Nacional de Educación Física (CENEF), fue el tema central durante el reconocimiento a esa unidad. En aquel entonces el Consejo Nacional de Deportes fue el ente que recomendó al gobierno la creación de este órgano especializado en la formación de profesores en esta área.

Durante el acto, las autoridades del gobierno en materia deportiva y los funcionarios de la Universidad, exaltaron la labor desplegada por la Escuela en veinte años, en los que las circunstancias generalmente fueron adversas, pero que la institución ha logrado superar y proyectarse a nivel nacional y centroamericano.



En un emotivo acto, el Gobierno de la República, por medio del Consejo Nacional de Educación Física y Deportes, rindió un homenaje de reconocimiento a la Escuela de Ciencias del Deporte, por sus veinte años de servir al país. En la foto aparecen la profesora Clemencia Conejo, directora de la Escuela; la Licda. Mimí Prado, Viceministra de Cultura Juventud y Deportes y la Licda. Rose Marie Ruiz, Secretaria General de la UNA. Los acompañan miembros del Consejo y funcionarios de la Dirección General de Deportes.

Donaron implementos deportivos

El señor Hirofumi Matsuyama, Coordinador para Costa Rica del Servicio de Voluntarios Japoneses, entregó a la Escuela de Ciencias del Deporte de la Universidad Nacional, un lote de implementos para la práctica del béisbol.

La donación, por un valor de ₡ 190.500.00, consta de guantes, bolas de diversos materiales, bases, mascarillas y bates.

En el acto, realizado en la sede de Ciencias del Deporte, en Lagunilla de Heredia, participaron autoridades de la Universidad Nacional, estudiantes, profesores y dirigentes del deporte nacional. Durante el acto el señor Matsuyama indicó que la donación representa el esfuerzo de la empresa japonesa Mainichi, de ancianos y niños del Japón, de ayudar a los jóvenes y niños de Costa Rica que no cuentan con recursos económicos para adquirir estos implementos.

Agregó que el pueblo japonés desea que la Escuela de Ciencias del Deporte de la UNA, logre mediante sus programas de béisbol, la óptima utilización de estos artículos.

Al recibir la donación, la Profesora Clemencia Conejo, Directora de esa Escuela, manifestó el agradecimiento al gobierno y pueblo japonés, puesto que la donación de implementos es tan solo una parte de la colaboración que por veinte años ha recibido la Escuela de parte de los japoneses.

De igual manera se manifestó el Dr. Jorge Quirós, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud.



Impreso en el Departamento de Publicaciones
Universidad Nacional